



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

**Resolución Exenta RA N°
122512/6088/2025**

**RM REGION METROPOLITANA,
25/10/2025**

VISTOS: La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N° 36 de 19 de diciembre de 2024, de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 2588/2002, que crea la Intranet Administrativa; las Resoluciones Exentas N° 1428/2023 y N° 0863/2024, que delegan facultades; la Resolución Exenta RA 122512/5223/2023, que nombra cargo de Alta Dirección Pública; y la Solicitud aprobada a través de Intranet N° 27895.

CONSIDERANDO:

Que, se requiere que la funcionaria, MARCIA MARGARITA EGERT LAPORTE, Grado 12, CONTRATA, PROFESIONAL de la Dirección Regional de Los Ríos, de la UNIDAD REGIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, concorra a la Comuna de Corral /Corral con motivo de Taller de Gestión Local del PCI en Unidad de Cultura de Corral. Visita a Carpintero de ribera en Amargos y entrevista con actores locales, en el marco de sondeo sobre cdr y canto campesino.

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

- 1) MARCIA MARGARITA EGERT LAPORTE, RUN N° [REDACTED] de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en DIRECCIÓN REGIONAL DEL SERVICIO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LOS RÍOS, en



332597157836389670_FIRMAGOB



1761409448691



la región de REGIÓN DE LOS RÍOS, comuna de CORRAL a contar del 21 de octubre de 2025 y hasta el 21 de octubre de 2025, con motivo de OTRAS.



Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático, Otros, Reembolso de traslados con cargo a ACC.

Ascendiendo el monto total del cometido a \$25815 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006 y al Subtítulo 24-09-001, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



332597157836389670_FIRMAGOB



1761409448691

